CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:00

Moción de Orden del Día N° 14943

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO**, miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el articulo N"68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 9 de Diciembre del presente año, se celebra en el distrito de San Andrés el 103° Aniversario de creación Política. Fue creado mediante Ley N° 4431 del 09 de Diciembre de 1921, en el gobierno del Presidente de la República Augusto Bernandino Leguía Saicedo.

Que, el Distrito de San Andrés es uno de los ocho distritos que conforma la provincia de Pisco, en la jurisdicción de la administración del Gobierno Regional de Ica, su capital es el Pueblo de San Andrés, ubicado a 7 m.s.n.m.

Que, el desarrollo económico del distrito se sostiene principalmente por la pesca de consumo humano y presenta una topografía de terreno plano.

Que, en el distrito de San Andrés se encuentra ubicada una caleta de pescadores, la misma que cuenta con un frigorífico pesquero, donde se comercializan los mejores pescados y mariscos que permiten el abastecimiento local, provincial, región al y hacia la capital del país.

Por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo al distrito de San Andrés, al conmemorarse 103 años de creación política como distrito.

ELCONGRESO DE LA REPUBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente y efusivo saludo a toda la población del Distrito de San Andrés, provincia de Pisco, Región Ica, al conmemorarse este 09 de Diciembre, su 103° Aniversario de Creación Política.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

SEGUNDO.- Elevar la presente Moción de Saludo al distrito de San Andrés en la persona de su alcalde distrital, el Señor **Joel André De la Cruz Canelo** y por su intermedio a los señores regidores, funcionarios, trabajadores de dicha municipalidad y a toda la comunidad en general.

Lima, diciembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2024 15:34:41-0500

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204